

El hijo del franco Mongendre y un *mocoso* llamado Juan de Artenay, fueron conducidos á una casa de correccion, como menores de edad.

Cierto número de nuestros antiguos conocidos de llanura, faltan al llamamiento en este gran día de la rendicion de cuentas. Estos son: Beou, llamado el Grueso Beauceron, un parroquiano de Doublet, uno de los asesinos del Millouard y de la viuda Coupé; el tío Luis, aquel representante de la sana tradicion del tostadero, aquel contemporáneo retrasado de Poulailier; Miracoin; Julian el Breton; Francisco Lejeune, el cura de los *perdis*; el sanguinario Cuatro-Sueldos; Poussineau Lapatoche; el picapedrero Pigolet, y el tío Pigolet.

Todos éstos habian muerto á manos de la calentura ó de la guillotina.

Cárlos de París y Francisco el Hermoso eran contumaces.

Hasta el 6 de vendimiario, año VI no pudo confirmar el tribunal de Casacion la sentencia del tribunal del Crimen, y todo el proceso en que este habia intervenido.

Al ciudadano Viellart, presidente de la seccion criminal, no le costó gran trabajo refutar los frívolos medios de casacion invocados por los reos. Por otra parte, no tuvo que hacer otra cosa en su relato que tributar brillantes testimonios de adhesion al espíritu de legalidad, al celo y á la inteligencia que habian presidido á la direccion del procedimiento y á los enormes trabajos del tribunal criminal de Chartres. Pero tambien manifestó el sentimiento que les habia causado, asi á él como al tribunal, que se hubiese procedido en un principio aisladamente sobre cada crimen y que únicamente se hubiesen hecho los cargos á cada acusado sobre los hechos que les eran personales. El gran crimen, á sus ojos, era la asociacion. Todos los asociados eran cómplices mancomunadamente; los delitos eran conexos, y á cada acusado debia habersele preguntado si pertenecia á la gavilla.

Este método, hubiese evitado, en efecto, absoluciones escandalosas y dado á la represion un carácter formidable.

Recordemos de paso las últimas palabras del relato del ciudadano Vincent. El lector verá en él un nuevo progreso en la idea de la justicia y una energía muy distintamente sóbria, convencida, segura de sí misma, que en nada se parecia á las peroratas del ciudadano Liendon, dice asi:

«Sin duda, ciudadanos jurados, que vais á deliberar con cierta especie de religioso terror. Vereis por una parte, ochenta y un individuos condenados á cadena, á reclusion, á muerte, reclamando vuestra indulgencia, hasta osando hablaros de justicia; pero por otra, vereis á la sociedad entera, pidiéndoos venganza y seguridad. Vosotros oireis todas esas máximas protectoras de los acusados, invocando para los mas grandes criminales, la estricta observancia de las formas que no pueden descuidarse con respecto á ellos, sin producir falsas alarmas aun en el inocente. Pero vosotros vereis tambien el orden social conmovido por el abuso patente que se hace con fre-

cuencia de estas máximas por la indiscreta afectacion con que se están proclamando sin cesar, por la fatal estension que se les da.

»No tratemos de ocultárnoslo: la tempestad revolucionaria ha alcanzado hasta el légamo de la sociedad, y lo ha hecho subir hasta la superficie que todavía está manchada; las pasiones han sido ódios; los furores de todos los partidos han evocado en su ayuda á todos esos malvados que hoy vuelven á vomitar por todas partes; la impunidad ha decuplicado su audacia; todos los crímenes conspiran contra el orden social ó minan sus fundamentos. Ya es tiempo de que todas las autoridades contribuyan á afirmarlo; es tiempo de que grandes ejemplos, atestigüen la vuelta de la justicia, inspiren un saludable espanto á los que estén dispuestos á lanzarse en la via del crimen, y tranquilicen á los que, en premio de los numerosos sacrificios que el gobierno exige de ellos no le piden mas que proteccion para sus personas y propiedades.»

Es inútil añadir que las apelaciones no fueron admitidas.

El 15 de vendimiario, los veinte y tres sentenciados de la gavilla de Orgères, fueron ejecutados en la plaza pública de Chartres; todos ellos subieron al patíbulo con una firmeza brutal.

Esta era la primera grande *hornada* de la guillotina del gobierno del vencedor de Marengo, pero todos los que morian eran criminales.

Por terrible que fuera el ejemplo del proceso de Orgères no podia curar en un día la llaga del latrocinio. Una porcion de bandidos subalternos, de asociados ocultos, se habian escapado á las pesquisas de la justicia. Faltaban pruebas, no habian podido ser cogidos *in fraganti* muchos mendigos denunciados á la autoridad por el rumor que corria contra ellos en las campiñas. Pero al menos, se logró libertar á las llanuras del Beauce del terror que dominaba á sus habitantes; si todavía se cometieron allí algunos crímenes aislados, ya no hubo que deplorar los atentados de la gavilla en masa.

Los mas endurecidos de los abrasadores de Orgères, los que no podian vivir con la ley, fueron á reunirse en los departamentos de Deux-Sevres y de Marne y Loire, con las gavillas no sujetas aun, de bandidos disfrazados de vendeanos. En aquellos caminos, infestados de desvalijadores de pasajeros y de ladrones de diligencias, se creyó reconocer á Francisco el Hermoso, en compañía del célebre chuan Corta y Trincha.

Otros cayeron sobre el departamento del Sena, y no fue esto elegir bien. Algunos robos cometidos en Villejuif, y en Petit-Bicetre, revelaron por sus circunstancias, la asistencia á ellos, de algunos beneméritos abrasadores. La gavilla de Manissier cayó en una sola celada, y el 28 de fructidor, fueron sentenciados á pena capital tres de aquellos bandidos.

La mayor parte se habian refugiado en los departamentos montañosos del centro. Allí, y sobre todo en las cordilleras de las montañas que se estienden al Sud y al Sud-este de Francia, luchaba el desorden con la ley á cara descubierta. Las pasiones